

Núm. suelto, 15 cénts.

Atrasado, 25 cénts.

EL ARTE



TAURINO

DIRECTOR

Manuel Álamo «Paco Pica-Poco»

ADMINISTRADOR

Joaquín Gutiérrez de Valle

Revista Semanal Ilustrada de Espectáculos



MANUEL DOMÍNGUEZ

MANUEL DOMÍNGUEZ

LA DESPEDIDA DE UN VETERANO

Detalles para la historia

Aquel alumno de la Escuela de Tauromaquia que en más de una ocasión hizo exclamar entusiasmado al célebre maestro Pedro Romero—«¡Este muchacho no tiene desperdicio!»— el que empezó su carrera taurómaca siendo banderillero de Antonio Ruiz (el Sombrerero), después media espada con Juan León y posteriormente alternó con éste y con Luis Rodríguez (el Tiñoso) en varias plazas de Andalucía y Extremadura; el que en 1836 fué contratado para trabajar de primer espada veintiocho corridas de toros en Montevideo, llevando como picadores á Carlos Puerto y Luis Luque, y de banderilleros á Francisco Botija, José Torrecilla y Francisco Carnerero; el que en el espacio de diez y seis años fué primeramente militar en el Uruguay, á las órdenes del presidente de la República don Manuel Orive, después torero en el Brasil y más tarde guajiro, mayoral de negrada y jefe de partida volante para perseguir indios salvajes en Bueno-Aires; el que al arribar á la madre patria en 1853, rehizo el entusiasmo de los públicos, un tanto decaído por la muerte del «Chiclanero», y llenos de alegría acudían en tropel á contemplar las proezas del entonces regenerador del toreo, que no tenía rival en la quietud, sangre fría, verdad y arte magistral para «recibir los toros á la muerte»; el que apesar de sufrir la pérdida de un ojo, en la corrida celebrada el 1.º de Junio del 57 en la plaza del Puerto de Santa María, volvió á las lides taurinas con el mismo aplomo y valentía que antes, estoqueando á los noventa días, ó sea el 30 de Agosto, toros de la misma ganadería de Concha y Sierra, en la plaza de Málaga; Domínguez, en fin, el sin par señor Manuel Domínguez, fué contratado, cuando contaba ya 65 años de edad, para matar en el circo taurino de Aranjuez, alternando con José Lara (Chicorro) y Juan Ruiz (Lagartija), seis toros navarros de la ganadería de don Nazario Carriquiri.

Como era natural, el público del Real Sitio y el de Madrid acudió á rendir un tributo de admiración al decano del arte taurómaco, que á más de su antigüedad, tenía el mérito de haber sido el conservador de la escuela clásica del toreo.

Presidida por el alcalde de Aranjuez señor Moratal, dió principio la corrida, presentándose las cuadrillas capitaneadas por los citados espadas, batiendo palmas el público y saludando con los pañuelos al que por desgracia para la tauromaquia era ya solamente una pasada gloria.

El primer toro, de nombre «Atrevido», siguiendo la costumbre establecida de antiguo entre los espadas que alternan por primera vez, fué cedido por Domínguez al joven matador «Lagartija», dando éste muerte al animal de una buena estocada «á un tiempo», después de haberlo toreado muy cerca y en toda regla, con ocho pases naturales, cuatro con la derecha, uno cambiado y otro por alto.

El segundo toro fué muerto regularmente por «Chicorro»; presentándose á continuación en la arena el tercero, llamado «Campanero», el cual era esperado con impaciencia por los espectadores. En pocos minutos y con mucha bravura tomó once puyazos de Antonio Crespo, Joaquín Chico y Manuel Pérez (el Sastre), estando muy oportuno en los quites «Lagartija». Cambiada la suerte, Eusebio Martínez y Mariano Tornero cedieron los palos á Manuel Mejías (Bienvenida) y Julián Sánchez, clavando el primero dos buenos pares cuarteando y el segundo medio en igual suerte, bajo. Tocaron á muerte y Juan Ruiz cede los trastos á Domínguez, que encuentra al toro en los tercios y bastante aplomado, por haber sido muy castigado en varas. Ayudado por los otros espadas, dió á «Campanero» cinco pases altos y una corta buena, en las tablas, concluyendo con la fiera de un certero descabello. Domínguez fué muy aplaudido por los espectadores y obsequiado con algunos tragos por varios aficionados.

Los toros cuarto y quinto fueron muertos por «Chicorro», apesar de corresponder el primero de éstos á Domínguez,

que no pudo hacerlo por haberse lastimado una mano. El último lo remató «Lagartija».

Esta corrida fué la última en que estoqueó el señor Manuel Domínguez, pues aunque fué anunciado este mismo año para matar el día 20 de Noviembre en la plaza de Sevilla un toro de la ganadería del señor marqués de Villavilviestre, en una función á beneficio del matador de toros Manuel Arjona «Manolo», sólo llegó á dar al animal ocho pases, siendo arrellado y derribado al suelo, sacando roto el calzón y ocasionándose en la caída una herida en la frente; teniendo que ceder los trastos á «Currito», que concluyó con la res.

Aunque Domínguez no volvió á trabajar en plaza alguna desde la última fecha que dejamos consignada, conservó la coleta hasta el postrero día de su existencia, que fué el martes 6 de Abril de 1886. Su muerte fué muy sentida, especialmente en Sevilla, donde residía. La caja que contenía los restos del predilecto discípulo de Pedro Romero, fué llevada en hombros por los individuos que componían la sociedad lírica titulada «Viejas ricas de Cádiz», desde la calle Celinda, donde vivía el finado, hasta la Puerta de Triana, en cuyo punto fué colocada en un lujoso coche fúnebre, tirado por cuatro caballos empenchados, que la trasportó al cementerio de San Fernando. Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los espadas Chicorro, Cara-ancha, Marinero y Espartaco. El paño mortuario fué conducido por Julián, Hipólito y Francisco Sánchez (Currinche), José Fernández (el Barbi), José Centeno, Francisco Fuentes y Manuel Gayango; presidiendo el duelo el Director espiritual del difunto y los matadores Antonio Sánchez (el Tato), Antonio Carmona (el Gordito) y Francisco Arjona (Currito).

Manuel Domínguez y Campos, según su biógrafo don Rafael González, nació en Gelves, pequeño pueblo situado á una legua de Sevilla, el 27 de Febrero de 1816, teniendo por lo tanto cuando murió 70 años de edad.

J. RUIZ JIMÉNEZ.

ACLARACIONES

Sres. Redactores de EL ARTE TAURINO.

Más bien por corresponder á las formas cortes con que esa Redacción ha tratado de rebatir las apreciaciones consignadas en mi carta publicada en *El Enano* de Madrid, que por necesidad de reforzar éstas, voy á molestarles con breves aclaraciones.

Supone la Redacción de EL ARTE TAURINO que yo he caído en un lazo que me tendieron mis buenos amigos los redactores de *El Enano*; suposición enteramente gratuita y destituida de todo fundamento, puesto que mi intervención en el asunto fué completamente espontánea, porque creí y sigo creyendo que los conceptos contenidos en el artículo *Justicia catalana* no pudieron contribuir en poco ni en mucho, como absurdamente, á mi juicio, sostuvo una parte de la prensa taurina de Sevilla, á la catástrofe ocurrida al malogrado Manuel García.

Ustedes podrán calificar de falsas y descabelladas las ideas emitidas por mí, respecto al trabajo del infortunado diestro; pero el hecho es, que lo mucho que lo castigaron los toros demuestra evidentemente la poca defensa que tenía como estoqueador; no creyendo yo que sea escarnecer la memoria del que desempeñó

en vida un ejercicio ó arte que cae bajo el dominio de la crítica, señalar los defectos que al lado de otras brillantísimas cualidades ostentara; tanto más, cuanto he dicho en todos los tonos, que era *valiente como ninguno*, cualidad primera y esencialísima en un torero, que le abrió las puertas de todas las plazas de España.

Tampoco admitimos—dicen ustedes—que se afirme que el *Espartero* recibiera la alternativa en Madrid de manos del *Gallo*. Y yo les contesto, que quieran ó no quieran, tienen que admitirlo; toda vez que Fernando Gómez dió en Madrid la alternativa al *Espartero* en la corrida verificada el 14 de Octubre de 1885, cediéndole el primer toro, de nombre *Pichón*, de la ganadería de doña Teresa Núñez de Prado; y no creo que la investidura de matador de toros se arregle á más ceremonial que éste. Conste, pues, que no he tenido que revolver papeles, consultar obras, ni calentarme la cabeza, para asegurar que el *Gallo* dió la alternativa en la plaza de Madrid al *Espartero*; lo cual no es negar que la recibiera antes en la plaza de Sevilla de manos del *Gordito*. He dicho la verdad, y nada más.

Sobre si deben ó no deben confirmarse en Madrid las alternativas de Sevilla, emite esa Redacción voto negativo, invocando como precedente el ocurrido en la semi-novillada que se dió en esta corte el 4 de Marzo último, espectáculo que ni la Empresa al anunciarlo se atrevió á calificar de corrida de toros. No me parece ocasión oportuna la presente para entrar en esta cuestión; pero frente al caso que ustedes citan, que por cierto fué censurado por toda la prensa taurina de Madrid, y en el que intervinieron diestros de tan escasa autoridad en el arte, como *Torerito*, *Quinito* y *Faico*, está lo que hizo el *Gallo* que no debe ser persona sospechosa para ustedes, con el asentimiento del mismo Manuel, y la conducta observada recientemente por el indiscutible, inviolable é insustituible Rafael Guerra, monarca sin rival entre los actuales matadores de toros, aunque no ha nacido en Sevilla, dando solemnemente la alternativa al diestro sevillano Emilio Torres *Bombita*, en la 12.^a corrida de abono celebrada en la plaza de Madrid el 27 del pasado mes de Junio.

No he negado yo ni podía negar que esa hermosa y privilegiada tierra ha producido muchos y buenos matadores de toros; lo que he afirmado y afirmo es que los aficionados sevillanos han deseado contar en todas las épocas del toreo con un matador de toros que iguale y aún exceda á los mejores nacidos en otras localidades; y como desde la desgracia ocurrida al inolvidable Antonio Sánchez el *Tato*, hace ya un cuarto de siglo, las dos grandes figuras del toreo, *Lagartijo* y *Frascuolo*, no eran de Sevilla, buscaban con vehemencia los sevillanos un lidiador de excepcionales cualidades para ocupar un puesto preeminente en la tau-

romaquia y pensaron hallarlo en Manuel García el *Espartero*.

Creo, por tanto, que mi afirmación es perfectamente razonable y no tiende á rebajar ni en un ápice á los muchos célebres matadores sevillanos que tanto lustre y gloria han dado á nuestra fiesta nacional.

En lo que no puedo estar conforme, porque lo considero una heregía taurina, es en que ustedes, á quienes tengo por buenos aficionados, lleven su apasionamiento hasta el punto de decir, que en Sevilla ha existido un matador de toros, Antonio Carmona el *Gordito*, que fué el asombro de su época. El *Gordito* fué, en efecto, un asombro como banderillero, un fenómeno, jugueteando y haciendo suertes de adorno con las reses, y un verdadero maestro toreado; pero su trabajo como matador de toros fué en general deplorable. Numerosas razones y datos demostrativos de esta opinión podría aducir; mas sería cruel hacerlo, tratándose de un diestro que se halla retirado del palenque y que merece toda clase de respetos por haber sido una de las más brillantes figuras del toreo. Pregúntenle, no obstante, y con mucha reserva, lo que opina sobre el caso á mi amigo don Braulio, á quien desde aquí envío un cariñoso saludo, y estoy seguro que votará conmigo.

Mucho celebraré que estas ligeras aclaraciones atenuen el mal efecto que sin duda produjo á ustedes mi carta y calmen también la irritabilidad de *La Muleta* y algún otro periódico sevillano, que, según me dicen—pues yo no he podido haberlos á la mano—hánme puesto de oro y azul.

De ustedes afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

LUÍS CARMENA Y MILLÁN.

Madrid 4 Julio 94.

Por las causas que expusimos en nuestro número anterior no pudo insertarse el precedente artículo en que el señor Carmena y Millán rebatía los argumentos expuestos en la contestación nuestra á su carta dirigida á *El Enano*.

Al darle hoy cabida en nuestras columnas, lo hacemos espontáneamente por dos motivos: complacer al ilustrado é inteligente escritor madrileño y demostrar al mismo tiempo que cuando se discute en la forma comedida y sensata en que lo hace el señor Carmena, sin apartarse un ápice del objeto de la controversia y sin buscar argumentos de mala fe para escapar por la tangente tergiversando las cuestiones y llevándolas al terreno de lo personal y privado, siempre tenemos dispuestas nuestras columnas para el que quiera rebatirnos, que el periódico debe ser la libre tribuna para discutir, sin que nos importe ser los vencidos, que en ello cabe también mayor gloria cuando el vencedor es honrado, noble y generoso.

En tal concepto, omitimos contestar en este número, aplazando nuestra réplica para el siguiente.

LA REDACCIÓN.

ROPA SUCIA

Decirle al vecino que lave la suya cuando la propia apesta por su asquerosidad, es el cinismo mayor que puede tener el hombre.

Al señor Caamaño le ha dolido que diga-

mos unas cuantas verdades, y no sabiendo cómo salir del apuro, empieza á disparatar de lo lindo y á desvergonzarse como cualquier *mujerzuela* que tenga á menos su decoro y desconozca por completo el modo de conducirse en la sociedad.

Faltando con descaro á la verdad dice que en nuestra contestación no hay más que cuestiones personales, ropa sucia que siempre se lavó en casa, y en eso miente el señor Caamaño. El escrito á que se refiere, *Y va de cuento*, es una contestación al suyo *Un poco..... de pica*. Luego nosotros no hicimos más que devolverle sus insultos, defendernos legítimamente, pues ni el señor Caamaño ni toda la Redacción junta nos impedirán el uso de un derecho innegable.

Conste, pues, que el señor Caamaño ha llevado este asunto á un terreno resbaladizo y de consecuencias difíciles de preveer. Suya será la culpa y suya también la responsabilidad de tan enorme falta.

¡Ah, señor Caamaño! Si toda la ropa sucia que de nosotros puede mostrar la constituyen esas dos cartitas publicadas en el periódico del 8 de Julio, me río de usted y de todas sus habilidades periodísticas.

¡Manuel Alamo le debe *siete pesetas* de un favor que usted le hizo, y ni entonces ni después, recibió tan corta suma!

Es mucha verdad, y, por serlo, no puede negarse; pero es usted un desagradecido, y si no fuera porque la memoria de mi inolvidable amigo Vega me lo impide, como igualmente el que nunca me agradó hacer uso de documentos que no me pertenecen, porque á mí no fueron dirigidos, le copiaría una carta de usted á Vega, con quien entonces me unían dobles lazos, los inquebrantables de la amistad y los del periodismo, puesto que á ambos correspondía la propiedad de *La Muleta*.

Hablaba usted en su carta de un robo cometido en la oficina de su cargo; que la desaparición del dinero le exponía sin culpa á una causa criminal; que su pobre madre lo ignoraba y sería un gran disgusto el llegar á saberlo..... y para evitar mayores males suplicaba á sus amigos el favor de abrir una suscripción con objeto de reponer lo que robaron.

¿Fué esto verdad, señor Caamaño? ¿Recuerda usted también nuestra conducta en el apurado trance en que se veía? Ver á los amigos y reunir una cantidad, no muy crecida porque los periodistas taurinos de Sevilla no nadan en la opulencia, y remitirla el buen amigo Vega, que tenía un corazón ardiendo siempre en caridad y compañerismo.

Y como esto ocurría precisamente cuando contraje la deuda de las *siete pesetas*,—¡si tuviera usted mi franqueza en confesar la verdad ya estarían de más estos recuerdos!—al depositar en manos de Vega la cantidad con que pude contribuir para sacarle del apuro, no tuve en cuenta lo de las *siete pesetas* del telegrama. Haga la resta y verá si el dinero que le remitíó la propiedad de *La Muleta* no supera á la cantidad que le adeudo.

¡Estamos en paz! Mejor dicho: ¡Usted me debe!

Copia usted á continuación otra carta mía—como ésta las remití iguales á diferentes reviseros taurinos—en la que le pedía el favor de un *trabajito* para el número de *Lagartijo*.

Usted me contestó que escribiría, pero *tenía el feo vicio de cobrar*. Y no mandó usted el trabajo. ¿Porque necesitaba cobrar por adelantado? Pues bien pudo explicarlo entonces, y apesar de los *pesares* (léase suscripción) nuestro administrador se lo hubiera remitido; pero afortunadamente el número se publicó con mejores firmas y á nadie se le ocurrió lo del *feo vicio de cobrar*.

Nuestro periódico no se reparte gratis; nó, señor; pero con mayores motivos que nadie debió usted remitir el trabajo que se le pedía y no venirse con tales *putochadas* impropias de escritores formales y de conciencia recta.

Negar tan pequeño favor en *agradecimiento* al beneficio que le hicimos, no es conducirse como seres racionales, y aunque busque miles de excusas, en las intimidades de su conciencia tendrá siempre el remordimiento de no haber obrado bien.

Resultado de esto:

1.º Que un pequeño servicio que me hizo Caamaño le costó *siete pesetas*.

2.º Que se le pagó **con creces** con un *señalado favor*, del que, por lo que denota, no quiere acordarse.

3.º «Que el que no es agradecido no es bien nacido.»

Y ahora vamos á contestar á lo que dice y sostiene:

«1.º Ni yo recibí carta de Córdoba, ni en mi vida crucé la palabra con el infeliz que murió. La invitación fué hecha de viva voz por el difunto al que su amigo fué. ¿Dónde ha visto el papelito en cuestión la categórica afirmación que sustenta?»

En *El Enano* del día 10 de Junio último nos dijo el señor Caamaño: «Aquí, en esta redacción *criminal*, existe quien quería al desgraciado diestro tanto ó más que el señor González. De aquél recibió **dos días antes** de la espantosa tragedia amistosa invitación para almorzar juntos y **pelear.....**» **Dos días antes** estaba el inolvidable diestro en Córdoba y los redactores de ese periódico en Madrid. La invitación no pudo ser hecha *de viva voz*, puesto que aún no está establecido el teléfono directo entre ambas capitales.

«2.º El señor Carmena, «*motu proprio*,» hizo su trabajo, sin petición ni sugestión de nadie.»

Lo creemos no por la palabra de Caamaño, sino porque así nos lo ha dicho autorizado con su firma el señor Carmena, y la mejor cualidad que tenemos es la de *saber distinguir*.

«3.º La carta de «Juan Sablista» debe tener una firma, que desearé conocer porque á mí seguramente no se refiere, pues nunca escribí, ni hablé ni saludé al M. G. á quien fué dirigida.»

¡Qué lila es usted! ¿*El Barquero* de *El Heraldo* ni escribió, ni habló, ni saludó al M. G.? Pues entonces debe tenerle sin cuidado. Si no le pica, ¿por qué se rasca? ¿Por qué se da por

aludido y desea conocer la firma de *Juan Sablista!* Tenga calma que ya se la diremos algún día.

Para terminar por hoy, le recuerdo la frase vulgar «Arrieros somos.....» Algún día puede que tropiece con su recua, y entonces verá que al billar no, porque no he tenido tiempo sobrado, como usted, para aprender ese juego, sino á otro más divertido le dedicaré un ratito, y le aseguro que entonces sabrá cosas que no llevamos al periódico porque avergüenzan tan sólo el recordarlas.

¡Ropa sucia.....! Al Manzanares con ella.

MANUEL ALAMO.



(15) El documento presentado por *Pepe Ilo* á la Maestranza está en papel de oficio y es como sigue:

«Hay un sello.—Sello cuarto de cuatro maravedises, año 1795. Señor Teniente de Hermano Mayor de esta Real Maestranza de Caballería.—Joseph Delgado á V. E. hace presente que encontrándose con fiebre en cama le es de todo punto imposible trabajar en la función de mañana, por cuyo motivo ruega á V. E. se digne dispensarle esta falta. De V. E. con los mayores respetos es humilde criado y servidor, Joseph Delgado.»

Este documento es propiedad hoy del señor don Manuel Gómez Imaz, quien deferente conmigo en esta ocasión como en otras muchas, me ha permitido copiarlo en este lugar, por lo que le doy las gracias más expresivas.

El papel es por demás curioso, y aunque, si no me equivoco, don José Villar y Sánchez poseía una copia entre los muchos materiales que logró reunir para escribir una historia de la plaza de toros de Sevilla (historia que quedó en proyecto según mis noticias) no lo he visto citado en ningún biógrafo de *Ilo*, y si el señor Villar lo dió á la estampa no he logrado encontrarlo impreso apesar de las diligencias que he practicado para convencerme de que era inédito.

(16) *La tauromaquia ó arte de torear*, «obra útilísima para los toreros de profesión, para los aficionados y toda clase de sujetos que gusten de toros, su autor Josef Delgado alias *Hillo*» (iniciales). Con licencia.—En Cádiz, por don Manuel Ximénez Carreño, calle Ancha, año 1796.

Un volumen en 4.º, rústica, papel hilo, letra romana 58 páginas y una de índice sin número.—«Al lector.»—«Parte primera» (tres capítulos).—«Parte segunda» (un capítulo)—«Alfabeto de las voces y expresiones de la tauromaquia y siguientes»

Al principio se encuentra una lámina dibujada por Alcántara y grabada por Bosque en Cádiz, que representa á *Pepe Ilo* de cuerpo entero con un reloj en la mano izquierda, una espada en la diestra y un toro humillado á los pies. El dibujo es de escaso mérito. De este retrato de Delgado, dice don José Pérez de Guzmán, que «sacó el notable pintor y buen aficionado don Nicolás Ruiz Valdivieso, uno de proporciones naturales cuyo grabado colocó el señor de Neira en su *Diccionario*»

Conozco otra edición de la *Tauromaquia* impresa por Vega y C.ª en Madrid el 1804, la cual forma un volumen en 8.º menor de 103 páginas. Tiene añadida esta edición

treinta láminas que representan suertes del toreo en el campo y en la plaza. Va añadido también al volumen que he visto, una colección de tipos populares por demás curiosa. Tengo noticias de dos ediciones más de la *Tauromaquia* de *Pepe Ilo*, una de 1827 y otra, que es la que más abunda hoy, de 1874.

El *Arte de torear*, de Francisco Montes, publicado en 1838 y que se dice escrito por don Santos López Peregrín, está hecho sobre el plan del libro de *Pepe Ilo* si bien ampliado notablemente. López Peregrín, gran entusiasta de *Paquiro* y excelente revistero de toros muy superior á la generalidad de los que á este género se dedican hoy, hizo popularísimo su pseudónimo de *Abnamar* en las revistas que dió á luz en los periódicos *El Correo*, *Abnamar* y *El Estudiante* y publicó en 1842 su libro *Filosofía de los toros* en el que incluyó el célebre diálogo de «El pró y el contra de las corridas de toros» y todo el *Arte de torear*, cuya paternidad le atribuyen casi todos los autores que he consultado.

(17) Entre los elogios que algunos periódicos hicieron de la *Tauromaquia* de Delgado copiaré éste que vió la luz en la corte y que cita un distinguido escritor:

«Elogio de *Ilo* autor de la *Tauromaquia*.

Delgado la *Tauromaquia*
«escribió con tanto acierto
que á propósito parece
que usó de pluma el acero,
tinta de sangre de toro,
tintero y cendal de cuerno.»

(18) En la corrida verificada para celebrar la toma de posesión de la Veinticuatri del Principe de la Paz, se lidiaron toros de Freire, Cabrera, Aldunci y Caraza. Picaron Laureano Ortega, Antonio Parra y Sebastián Rueda y mataron José Delgado *Ilo*, José Romero (si llega á tiempo, dice el cartel) y de media espada Antonio de los Santos.

En el expediente formado sobre dicha corrida que existe en el archivo Municipal y que he consultado, dice:

«Se principió la corrida..... á la hora acostumbrada, mandando la plaza el Excmo. Sr. Asistente. La fiesta estuvo divertida, porque los toros fueron excelentes y lo mismo los picadores y toreros. El concurso muy crecido sin que ocurriera la más pequeña alteración en la plaza.....»

Don Joaquín Guichot en el tomo octavo de su *Historia de Sevilla* (Apéndices) publica algunos documentos de este curioso expediente.

Conozco dos ejemplares del cartel de las citadas fiestas, uno que se encuentra en poder de don José Jiménez y otro en el archivo del Ayuntamiento.

(19) En el archivo de protocolos de Sevilla existe el contrato hecho por *Pepe Ilo* con la Maestranza que, como otros varios documentos que allí se encuentran, han servido para aclarar muchas de las dudas que existían acerca de la vida del famoso torero.

El contrato, que está fechado en 20 de Marzo de 1793, es el siguiente:

«Josef Delgado alias *Ilo*, vecino de Sevilla, se obliga á favor de la Real Maestranza de Caballería de dicha ciudad, para servir las veinticuatro primeras corridas de toros, que anualmente le están concedidas por Real Cédula, en calidad de primera espada, y así mismo su cuadrilla de media espada con obligación de banderillar, llevando por banderilleros á Bartolomé Ximénez, Atanasio Recuerdo y Josef de Castro, vecinos de Cádiz: Que estas funciones de Sevilla han de ser preferidas á las demás del reino: Que es condición expresa no echar suertes ni brindar alguno, y que el único interés y salario que ha de recibir es el que tenga á bien darle el Teniente y Diputados de la Maestranza etc.—*Josef Ilo*.—Sevilla.—Notaría núm. 4.—Ante don Antonio Manuel de León.—Folio 197 del protocolo.»

(20) Las casas de la calle Tintes y San Pablo fueron adquiridas por *Pepe Ilo* según escritura fechada en 11 de Mayo de 1796 que publicó el doctor Thebussem en su libro *Una triste capea*:

«Joaquín de Olivares, maestro farolero, vecino de Sevilla, vende á Josef Delgado alias *Ilo*, en precio de 46.000

reales de vellón, dos casas, situadas en dicha ciudad, una en la calle de los Tintes número 20 y otra en la Real de San Pablo número 14, de las cuales esta última había pertenecido al Monasterio de San Isidoro del Campo de la orden de San Jerónimo, situado en el término de Santiponce, etc.—Josef Ilo. Sevilla.—Notaría núm.4. Ante don José Gutiérrez Ojeda. —Folio 267 del protocolo.»

(21) Respecto al célebre Manolito Gázquez, cuyas chistosas ocurrencias tanto se han desfigurado, puede el lector curioso encontrar noticias muy verdicías en una carta del Dean de Sevilla don Manuel López Cepero que fué amigo de Gázquez y frecuentó su tertulia. Esta carta la puso *El solitario* como apéndice á un artículo sobre el ingenioso velonero que figura en el libro *Escenas andaluzas*. Don José Pina escribió hace muchos años un juguete cómico en que era el protagonista Gázquez, y hace poco tiempo el señor Montesinos en una obrita titulada *El rosario de la aurora*, lo sacó también á escena, pero con tan escaso arte y demostrando tan poco estudio del personaje, que resulta una verdadera caricatura sin gracia ni douaire alguno.

MANUEL CHAVES.

(Continuará).



8 Julio.

Tomó asiento el *conc. jal*
en su cómodo sillón
y comenzó la función
con un calor infernal.
Y á decir el resultado
de la citada corrida
voy á empezar de seguida;
con que atención:

El ganado.—Se lidiaron seis toros (al parecer) de la ganadería de don Manuel Garrido, que fueron de buena presencia, pero completamente mansos. El pueblo prodigó una silba al ganadero á la salida del cuarto, que llevó banderillas de fuego. Tomaron por casualidad 23 puyazos y mataron cinco caballos.

¡Vayan seis toros, Garrido,
ha quedado usted lucido!

Minuto.—Tan alegre y trabajador como siempre. Pasó de muleta á sus toros con valentía, dando algunos pases muy buenos. Hiriendo estuvo afortunado en el primero, valiente en el quinto y desconfiado en el tercero. Pasando de capa sin parar. En los quites, valiente y oportuno.

—¿Dirigió bien la plaza?—¡Qué bobada!
¿Eso para qué sirve? Para nada.

Litri.—Debido á la mansedumbre del ganado no lució el trabajo de este diestro tanto como en otras corridas. Sin embargo, escuchó bastantes aplausos en la muerte de sus toros, á los que despachó con breves y lucidas faenas. En quites, bien. Una pregunta al diestro: ¿No puede levantar un poco más el codo al descabellar?

De los picadores, ninguno. De los banderilleros, ídem. La entrada buena.

La presidencia
pasó dormida
toda la tarde.
¡Qué buena vida!

SOR B. T.

→ Pamplona ←

La corrida verificada el día 10 en la capital de Navarra con motivo de las fiestas de San Fermín ha sido abundante en accidentes desgraciados.

Se lidiaron seis toros de Carriguiri, que dieron una lidia muy aceptable y mataron 11 caballos.

Tres picadores fueron retirados á la enfermería con contusiones graves.

Juan Molina, el célebre peón, hermano de Lagartijo, fué alcanzado por el quinto toro, al entrar con banderillas, resultando con una cornada en el costado izquierdo, que fué declarada por los facultativos de pronóstico grave.

Mazzantini estuvo bien toreando y matando.

Bonarillo ha dejado bien puesto el pabellón andaluz; estuvo esta tarde mejor que en la segunda, más trabajador en quites, se adornó mucho con la muleta y consiguió la oreja del cuarto, que lo remató de un magnífico volapié.

En banderillas entusiasmó al público, así como don Luís.

En la corrida del día anterior se lidiaron seis toros de don Eduardo Ibarra, que resultaron superiorísimos en todos los tercios y mataron 15 caballos.—R.

→ Castellón ←

Valencia 8 Julio.

Presidencia, señor Asensio.

Toros, de don Joaquín Muruve, divisa encarnada y negra.

Espada, único é indiscutible, Rafael Guerra.

Como era de esperar el solo anuncio de que el Guerrita había de estoquear seis muruve, llevó á la vecina población gran contingente de taurófilos valencianos, unos con el deseo de aplaudir al héroe de la temporada taurina y otros (los menos) por convencerse de que las apreciaciones de los revisteros madrileños eran justas.

Lo cierto es, que la plaza se llenó hasta los topes, que con dicho motivo, la Empresa hizo un buen negocio, que los admiradores de Rafael hallaron ocasión para expresar sus simpatías y, por último, que á sus enemigos no les faltó ocasión para censurarle con justicia.

Hé aquí los nombres y señas de los toros por el orden que fueron lidiados: *Soriano*, negro cornicorto; *Carancha*, negro con bragas y gacho de cuernos; *Caponero*, negro bragado; *Blennirado*, cárdeno obscuro y corniabierto; *Tomasito*, retinto albardado, ojinegro y bien puesto, y *Cucharero*, negro zaino, apretado y caído de pitones.

El conjunto de la corrida respecto á los toros, no dejó satisfechos á los aficionados, por la poca presencia de aquéllos.

El mejor toro el lidiado en cuarto lugar.

Tomaron 43 varas, dieron 16 porrazos y mataron ocho *arenques*.

Guerrita.—Con la muleta hizo todo lo que él sabe, que no es poco. Dió pases acabadísimos, imposibles de describir con la perfección con que él los ejecuta. Con los toros que *lo permitieron* se arimó hasta pegarse materialmente á su enemigo. Con el estoque no estuvo á la misma altura, á excepción de la estocada dada al cuarto, á quien después de un trasteo inmejorable y de media recibiendo, lo despachó de una á un tiempo inmensa.

La nota fea fué la lidia del quinto que llegó en no muy buenas condiciones á la muerte efecto de un palmo de puya que le dejó el Beao en el cuerpo. Sin embargo, cuando todos esperábamos un trabajo de muleta que ahorazara la cabeza de *Tomasito*, el Guerra le recetó un bajonazo sin soltar que dió pié á que sus enemigos le censuraran.

Dirigiendo y en quites bien y lo mismo en banderillas. Bregando Antonio Guerra.

De los picadores Pegote, Fajardo y Beao.—J. G.

Huelva

Las reses de Gómez Rull lidiadas en esta plaza el domingo 8 eran de bonita lámina y bien criadas. El resultado fué el siguiente: malo, mediano, superior y bueno. El primer novillo fué condenado á fuego.

Carrillo.—Por no entrar con decisión á herir las dos primeras veces en su primero, que lo hizo en sitio muy delantero, sufrió luégo la desazón, por huírsele el bicho, al que pinchó varias veces. Fué derribado una vez sufriendo un leve puntazo en el labio inferior.

En su segundo estuvo bastante mejor, logrando coger una buena estocada después de un pinchazo.

Toreando estuvo bien y puso un par de palos al cuarto aceptables.

Palomar.—Con el estoque estuvo con la misma fortuna que su compañero.

Pesado en la faena del primero, al que pinchó también varias veces, rematando con una baja, y á su segundo toreó y mató bien.

En la brega con el capote estuvo bien, y el par que puso, al cuarto toro fué bueno. El muchacho parece va liente.

En los demás nada de particular digno de mención, á no ser el poco orden en la lidia y la abundancia de percal. Dos aficionados se tiraron al ruedo: el primero puso un par de banderillas cortas al tercer toro y el otro que pretendió dar el salto de la garrocha, fué cogido, resultando con una luxación en la rodilla izquierda.—C.



¿Error de caja?—La prensa taurina de Nimes comenta la conducta de *El Enano* con el diestro onubense el *Litri* y, según nuestras noticias, *Musca*, revistero de *Le Torero*, ha escrito al referido espada, manifestándole que ha hecho rectificar en *El Enano* de Madrid el error de caja (¿?) por el que apareció al reseñar la lidia del sexto toro, trocados en siete *pinchazos* los siete *pases* que precedieron á la estocada que le dió muerte.

¡Pícaros cajistas!

Sevilla.—La Empresa de nuestra plaza ha desistido de celebrar novilladas, concretándose á presentar corridas de toros á precios reducidos.

Para llevar á efecto tan oportuno acuerdo ha contratado para varias corridas á los espadas *Litri* y *Minuto* y está en tratos con el *Marinero* y *Fabrilo*.

Con tales elementos y una acertada elección en el ganado no hay duda que el público asistirá gustoso á los espectáculos.

Reverte.—En la tarde del miércoles llegó á Sevilla, procedente de Alcalá del Rio, el matador de toros Antonio Reverte, bastante mejorado de su dolencia, saliendo al siguiente día en el expreso con dirección á Mont-de-Mar-

san (Francia) para torear el 15 y 17 en unión de *Fabrilo*.

Después pasará á Santander donde toreará el 25 y 27 con *Bonarillo*; luégo irá á Valencia para tomar parte en las corridas de aquella capital el 29 y 30.

Felicitamos al espada por su vuelta á las lides taurinas, donde tiene alcanzados tantos triunfos.

Si en algunas de estas corridas no pudiera torear por impedirsele su dolencia, le sustituirá el *Torerito*.

Quinito.—Trabajará el 22 del corriente en Lisboa; 5 y 6 de Agosto en San Roque, 15 y 16 en Badajoz; el 9 de Septiembre en Nimes, y 22 y 23 en Fregenal de la Sierra.

Jerez.—La inauguración de la plaza se verificará definitivamente el día 2 de Agosto próximo y los espadas contratados son Mazzantini y *Guerrita*.

Respecto al ganado, y teniendo en cuenta la diversidad de nombres de vacadas que vienen anunciándose, sabemos que entre los aficionados de Sevilla existe el pensamiento de solicitar de la Empresa presente una corrida de toros de presencia y respeto, á fin de evitar que la corrida salga deslucida á semejanza de lo ocurrido últimamente en las plazas de Madrid y el Puerto, donde se lidió ganado de poca edad y peor aspecto.

Gorete.—Las próximas corridas en que trabajará este espada son: el 15 en Bayona, 22 en Barcelona, 25 y 29 Madrid; 5 y 6 de Agosto en San Roque y 12 y 15 en Madrid.

La Línea.—En la corrida de novillos verificada el domingo último en dicha plaza mató dos bichos con gran fortuna el espada gaditano *Agualimpia*, siendo obsequiado por el público con muchos aplausos y un buen regalo de un aficionado entusiasta.

Este espada ha sido contratado para otra corrida que se verificará en la misma plaza el mes entrante.

Puerto de Santa María.—Se ha solicitado el permiso para la corrida de toros que tendrá lugar el día 25 del presente mes en dicho circo taurino.

Los seis toros serán de la ganadería de don Joaquín Muruve, y los espadas *Bombita* y *Fuentes*.

Barcelona.—Organizada por varios cajistas y maquinistas de imprenta, se celebrará en la plaza de toros de esta capital, el jueves 19 de los corrientes, una becerrada, cuyos productos serán destinados á los establecimientos de beneficencia más necesitados de los que en Barcelona existen.

Merece nuestros plácemes la filantrópica

idea de los expresados tipógrafos, y deseamos que la fiesta resulte sin percance alguno para los lidiadores y con el mayor éxito en bien de los beneficiados.

Almería.—Se asegura que el día en que se inaugure el trozo de línea del ferro-carril de Linares, comprendido entre Guadix y Almería, habrá en esta capital una corrida de toros de afamada ganadería sevillana, siendo uno de los diestros que tomen parte Rafael Guerra *Guerrita*, á cuyo fin se halla en trato con él un conocido banquero de dicha capital.

Marchena.—La empresa de la plaza de toros de esta población está organizando las dos corridas que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

Trata de contratar á los espadas Reverte y *Bombita* y de adquirir reses de las ganaderías de Cámara y don Anastasio Martín.

Lesaca.—Toreará en Madrid los días 22 y 29 del corriente, 15 de Agosto y 2 de Septiembre.

MATADORES DE TOROS

Luis Mazzantini y Eguía.—Representante, D. Federico Mínguez, Lagasca, 55-2.º, Madrid.
Rafael Guerra (Guerrita).—A su nombre, Córdoba.
Antonio Reverte Jiménez.—Idem, D. Joaquín Galiano, Monsalves 8, Sevilla.
Julio Aparici (Fabrilo).—Representante, D. Manuel García, Baja 26, Valencia.
Francisco Bonar (Bonarillo).—Idem, D. Ramón López, Victoria 6, Madrid.
Joaquín Navarro (Quinito).—Castilla 56.—Representante, D. José García Bejarano, Manteros 19, Sevilla.
Joaquín García (Picalimas).—Apoderado, D. Bonifacio de Toro y Toro, Monsalves 11, Sevilla.

Emilio Torres (Bombita).—San Jacinto 46, Sevilla.
Miguel Báez (Litri).—Idem, D. Manuel Pineda, Otumba 5, Sevilla.
Antonio Ortega (El Marinero).—A su nombre, Plaza de Isabel II, 11, Cádiz.
Antonio Fuentes.—Idem, D. Andrés Vargas, Unión 10, bajo, Madrid.
José Rodríguez (Pepete).—Idem, D. Pedro Montes, Ave María 17, Madrid.
Enrique Vargas (Minuto).—Idem, D. Federico Escobar, Miguel del Cid 38, Sevilla.
Francisco González (Faico).—Idem, D. Manuel González, Vidrio 12, Sevilla.

MATADORES DE NOVILLOS

Manuel Nieto (Gorete).—Moratín 11, Sevilla.—Representante, D. Vicente Ros, Buenavista 44-3.º, duplicado, Madrid.
Manuel Pascual (el Guantero).—Apoderado, D. Florencio Esteban, Arganzuela 19 y 21, Madrid.
Antonio Dabó.—A su nombre, Mesón de Paredes 64, bajo, Madrid.
Antonio de Dios (Conejito).—Guindo 11, Córdoba.—Apoderado, D. Adolfo González Rodrigo, Bolsa 9, 2.º, Madrid.
José Villegas (Potoco).—Idem, D. Manuel Blanco, Puzos 63, Sevilla, y á su nombre, Mirador 8, Cádiz.
Arturo Paramio.—Apoderado D. Miguel Sorias y Sánchez, Amor de Dios 8, Madrid, y Gran Capitán 42, Sevilla.
Cayetano Leal (Pepe-Hillo).—Representante, D. Venancio Jordán, Victoria 4, tienda, Madrid.
Juan Gómez de Lesaca.—Idem, D. Manuel Martínez Reina, Conteros 21, Sevilla.
Juan José Durán (Pipa).—Representante, D. Andrés Fernández, Bolsa 9, pral., Madrid, y á su nombre, San Roque 9, Cádiz.
Manuel Lara (El Jerezano).—Idem, D. Antonio Manchego, Plaza de la Contratación 5, Sevilla.
Manuel Díaz (Agua Limpia).—A su nombre, San Roque 9, Cádiz.
Pedro Gordejuela (Lucerito).—Apoderado en Sevilla, D. Joaquín del Castillo, Enladrillada 24; en Valencia, D. Cayetano Medín, Tapinería 8 y 10.
José Flores (Lavaíto).—Apoderado, D. Francisco Vilches, Santa Paula 1.º, Lorca.
Juan Borrell (Murulla).—Apoderado, D. Pedro Bruny, Ancha 36, Barcelona.

Imp. de E. Bergali. SEVILLA.



BAZAR SEVILLANO RAMOS HERMANOS

Grandes Novedades en Porcelana, Juguetes, Perfumería, Cristalería, Carteras, Bastones, Bronces de fantasía y Arte, etc.—8, TETUAN, 8.—Sucursal, SIERPES, 48 Y 50.

Relojería y Joyería

✦ Suiza ✦

Carisio & Anzola

111, Sierpes, 111

SEVILLA

Pidanse en todas partes:

Amontillado fino

✦ Lluvia de Plata ✦

Id. superior

Tío Conejo

Especialidades de la Casa

Servando Guelfo

PUERTO DE STA. MARÍA

ESTABLECIMIENTO

de Baños

Castillo & Romano

CHIPIONA.—(Cádiz)

Grandes baños de oleaje en la magnífica playa del Castillo.

Fonda y Restaurant á cargo de los dueños del Gran Hotel de Europa de Sevilla.

Temporada: de Julio á Octubre